



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ISIDRO MANUEL MARTÍNEZ OBLANCA, diputado de FORO, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes PREGUNTAS AL GOBIERNO, con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO:

Los días 6 y 7 de enero de 2018, varios miles de conductores atrapados en unos tres mil vehículos -según datos de la Dirección General de Tráfico- durante más de dieciocho horas en la autopista del Noroeste AP-6 entre Villalba y Adanero (hay testimonios de familias y personas atrapadas durante más de quince horas, tanto en vehículos particulares como en transporte público de viajeros), vivieron situaciones de angustia ante la insuficiencia de medios y de personal dependientes de la empresa concesionaria Iberpistas, del Ministerio de Fomento y del Ministerio del Interior para limpiar de nieve las calzadas y desbloquear la autopista.

El tráfico esperado en la operación retorno y el fuerte temporal de nieve anunciado en la mitad norte de España durante los primeros días del mes de enero de 2018 hacían previsible la necesidad de dotaciones extraordinarias de medios y de personal suficiente para prevenir los más que previsibles bloqueos de las carreteras y evitar las situaciones de riesgo para miles de usuarios, incluso cerrando a la circulación una vía antes de que se produjeran las situaciones de bloqueo descritas en la AP 6.

La primera comparecencia pública del Director General de Tráfico se produjo a las 15 h del día 7 de enero, 24 horas después de iniciarse el bloqueo de la AP 6 y para asegurar que se habían adoptado todas las medidas oportunas, culpando a los conductores del problema por no seguir las indicaciones anunciadas en unos paneles luminosos en los que solo se advertía del riesgo de nieve en la calzada. Inexplicablemente, a la Unidad Militar de Emergencias (UME) no se le dio aviso hasta las 23 h. del día 6 de enero

Por lo expuesto, el diputado de FORO, Isidro Martínez Oblanca, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto del Congreso, formula al Gobierno las siguientes preguntas:

1.- ¿Qué medidas extraordinarias se dispusieron en la AP 6 ante la magnitud de la previsión sobre el temporal de nieve y el conocimiento de la intensidad del tráfico en el fin de semana de final de las fiestas navideñas?

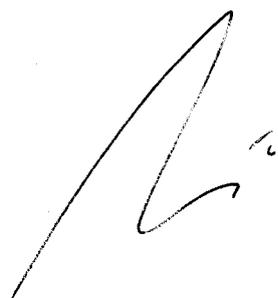
2.- ¿Cuántas máquinas quitanieves estuvieron operativas simultáneamente en la AP 6 desde el recrudecimiento del temporal de nieve el día 6 de enero a las 14 h para prevenir los graves efectos sufridos en las calzadas de autopista por los viajeros cuyos vehículos quedaron atrapados?

3.- ¿A qué hora y en qué puntos quedó bloqueada al tráfico la AP 6 en la calzada hacia el Noroeste y en la calzada contraria?

4.- ¿Qué organismo público (Dirección General de Carreteras y/o Dirección General de Tráfico) realizó anuncios de autopista bloqueada por nieve y por qué medios se dio información a los viajeros y a los medios de comunicación de la situación que se estaba creando en la AP 6?

5.- ¿Por qué no se dio aviso a la Unidad Militar de Emergencias (UME) hasta las 23 h. para atender a las personas atrapadas dentro de sus vehículos en las calzadas bloqueadas por la nieve?

Madrid, 8 de enero de 2018



Fdo: Isidro Martínez Oblanca